

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

**Ing. Max Garil Camacho Leon**

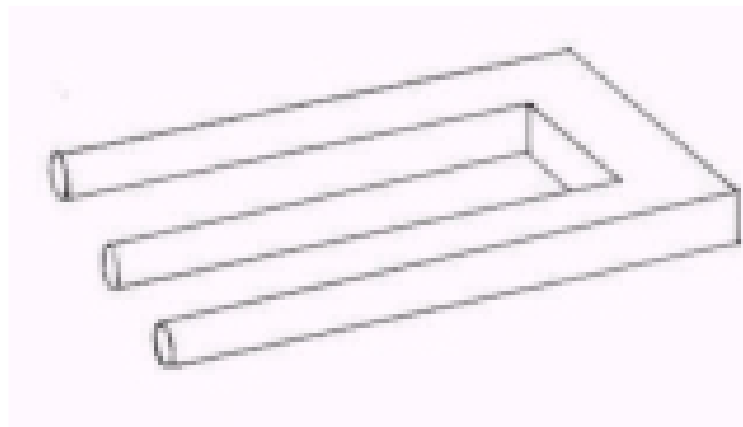
Dirección de Promoción y Protección de los Derechos  
Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo



PERÚ

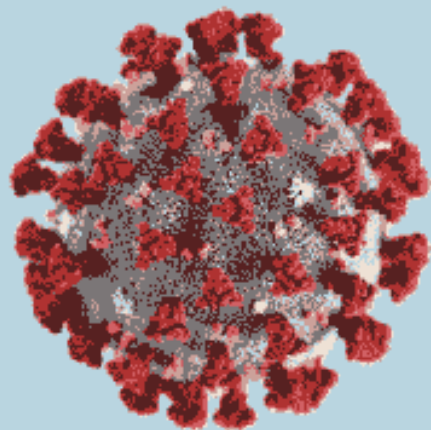
Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



«Mirar es una cosa. Ver lo que se está mirando es otra. Entender lo que se ve, es aún otra. Llegar a aprender De los que se entiende es algo más. Pero llegar a actuar en base a lo que se ha aprendido, es todo lo que realmente importa».

**Winston Churchill**



## ¿QUÉ ES EL COVID 19?

Es una enfermedad infecciosa causada por el virus recientemente encontrado conocido como Sar-Cov-2 (o Coronavirus). Antes de que se originara el brote en Wuhan, China en Diciembre del 2019, no había información sobre ese virus.





## DEFINICIÓN

Es una herramienta diseñada para identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro.

Implementación de la  
Mejora Continua





PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## OBJETIVOS:

Identificar los problemas potenciales que no se previeron durante el diseño o análisis de tareas.

Identificar las deficiencias de los equipos (por desgaste, capacidad deficiente).

Identificar acciones inapropiadas de los trabajadores, debido a malas prácticas de trabajo.

Identificar el efecto que producen los cambios en los procesos o los materiales e identificar las deficiencias de las acciones correctivas..





## ¿ QUIÉNES DEBEN REALIZARLAS? :

Cada organización define de acuerdo a sus características:



Es recomendable, que quien realice una inspección cuente con conocimientos de SST.

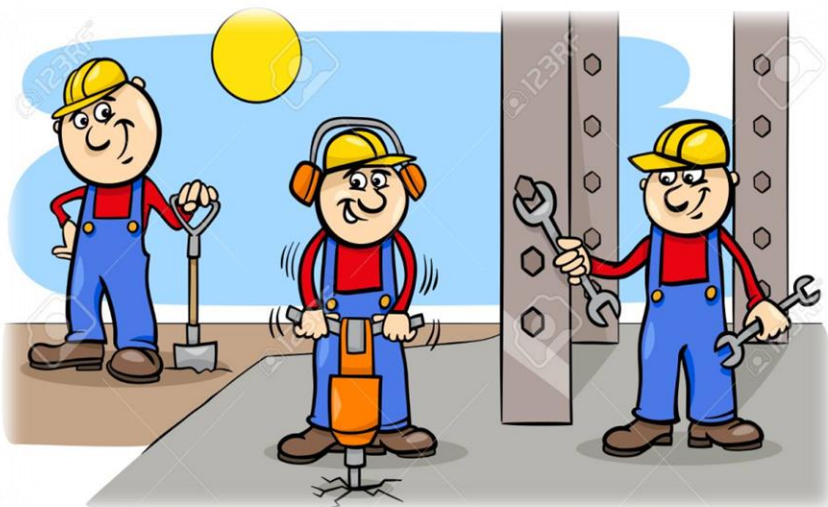


## TIPOS:



**NO PLANEADAS  
O  
INFORMALES**

- No son sistemáticas.
- Se pueden identificar condiciones y prácticas inseguras: identificación de potenciales de pérdidas.



**PLANEADAS  
O  
FORMALES**

- Son programadas con anticipación y exigen preparación.
- Están acompañadas de check list.
- Tipos: **Inspecciones generales de salud y seguridad, Inspecciones de orden y limpieza; e Inspecciones de partes críticas.**

## PASOS PROCESO INSPECCIÓN:



**1° PREPARAR LA INSPECCIÓN**

**2° REALIZAR LA INSPECCIÓN**

**3° DESARROLLAR ACCIONES CORRECTIVAS**

**4° ADOPTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO**

**5° ELABORAR EL INFORME DE INSPECCIÓN**





PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## 2° INSPECCIONAR: Clasificar los peligros



**Peligros Clase A  
(Mayor)**

**Incapacidad permanente, pérdida de vida o de alguna parte del cuerpo y/o pérdida material considerable.**

**Peligros Clase B  
(Serio)**

**Enfermedad o lesión grave, dando como resultado una incapacidad temporal o pérdida material menos serios que en la Clase A.**

**Peligros Clase C  
(Menor)**

**Lesiones leves (no incapacitantes) o enfermedades leves o pérdida y/o daño material menor .**

**Clase A: Inmediatamente**

**Clase B: Dentro de 7 días**

**Clase C: Dentro de 28 días**



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## EL INFORME DE INSPECCIÓN:

INFORME DE INSPECCIÓN					AREA INSPECCIONADA:
INSPECTOR (ES): COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					REVISADO POR: GERENCIA
ITEM	CLASE DE PELIGRO (A, B, C)	AREA RESPONSABLE	TIPO DE INFORME:	FECHA :	RESULTADO INSPECCIÓN:
			(Inicial, Seguimiento, Final)	15-06-2020	
SITUACIONES DETECTADAS/ACCIONES TOMADAS/FECHA A.C.					
1		ADMINISTRACIÓN	Los contratistas dejaron un hueco abierto de 1.5 metros de diámetro por 3.0 metros de profundidad al lado del acceso a los servicios higiénicos./ Se contactó a la brevedad con el contratista/ El mismo día de la inspección, 01 de junio del 2020.		
2		MANTENIMIENTO	Se observó a un trabajador de mantenimiento engrasando una bomba en un pozo profundo sin ventilar, en donde existe un motor a gasolina en funcionamiento./Se programará capacitación al personal en trabajos de alto riesgo/ El día 08 de junio del 2020.		
3		MANTENIMIENTO	El esmeril del Taller de reparaciones se encuentra con la piedra descubierta, sin carcasa protectora./ Se informará al Jefe del Taller para que tome acciones./ El 02 de junio de 2020.		
4		LOGÍSTICA	La puerta metálica del Almacén de materiales presenta bordes cortantes/ Un trabajador de mantenimiento reparó el problema el 05 junio del 2020		
5		LOGÍSTICA	El tercer peldaño, de abajo hacia arriba de una escalera portátil de tijeras de 3 metros del almacén de materiales está roto. /Un trabajador de mantenimiento colocó un peldaño nuevo el día 13 de junio de 2020		
6		ADMINISTRACIÓN	Se observó que un trabajador realizaba limpieza de los vidrios en el 3er piso de la oficina administrativa sin la línea de vida /Se paralizó el trabajo y se retroalimentó la capacitación al trabajador, el mismo día de la inspección, 01 de junio de 2020.		

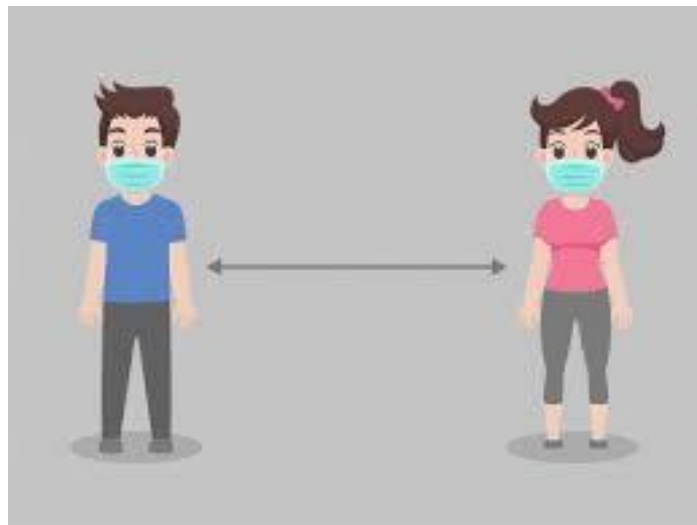


PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## EN EL CONTEXTO DEL COVID 19:



REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
N° REGISTRO:				
DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO DE LABORES
ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE LA INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	
HORA DE LA INSPECCIÓN	TIPO DE INSPECCIÓN (MARCA CON X)			
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN INTERNA				
RESULTADO DE LA INSPECCIÓN				
Indicar nombre completo del personal que participó en la inspección interna.				
DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANTE RESULTADOS DESFAVORABLES DE LA INSPECCIÓN				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
ADJUNTAR:				
Lista de verificación de ser el caso.				
RESPONSABLE DEL REGISTRO				
Nombre:				
Cargo:				
Fecha:				
Firma:				



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

# INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## LISTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:					
ÁREA INSPECCIONADA:					
FECHA:					
RESPONSABLES:					
VERIFICACIÓN		CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN EN CASO NO APLIQUE	¿QUÉ ACCIONES CORRECTIVAS SE IMPLEMENTARÁN EN CASO NO CUMPLEN?
		SÍ	NO		
<b>SEÑALIZACIÓN</b>					
1	¿Se ha señalado la obligatoriedad de uso de equipos de protección personal en las áreas que requieren de ésta?				
2	¿Se ha señalado la ubicación de equipos contra incendio y botiquín de primeros auxilios?				
3	¿Se ha señalado las zonas seguras y vías de escape y circulación?				
<b>ORDEN Y LIMPIEZA</b>					
4	¿Las herramientas están en buenas condiciones para el trabajo y tienen lugar para ubicarlas?				
5	¿Los pasillos están seguros y libres de obstrucciones?				
6	¿Los pisos están limpios, secos y sin desperdicios o materiales innecesarios?				
7	¿Existen recipientes para la basura y están ubicados en zonas con ventilación?				
8	¿Las paredes y ventanas están limpias para las operaciones del lugar y sin colgantes innecesarios?				
9	¿Las escaleras están limpias y libres, iluminadas, con pasamanos?				
<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>					
10	¿Los cables se encuentran entubados o con canaletas?				
11	¿Los empalmes son adecuados?				
12	¿Los tomacorrientes están en buenas condiciones?				
13	¿Se encuentran con línea de puesta a tierra (pozo a tierra)?				
14	¿Se cuenta con llaves termo magnéticas?				

<b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b>					
15	¿Se cuenta con equipos contra incendios (extintores) y en número suficiente?				
16	¿Los equipos contra incendios están operativos?				
17	¿Los trabajadores están capacitados para el uso de los equipos contra incendios?				
18	¿Los materiales están ordenados y clasificados para evitar un incendio?				
<b>SUSTANCIAS QUÍMICAS</b>					
19	¿Los envases están almacenados en lugares ventilados?				
20	¿Los productos de limpieza se usan en lugares ventilados?				
21	¿Los envases de las sustancias químicas en general cuentan con etiquetas o están identificadas?				
<b>EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>					
22	¿Los trabajadores usan equipos de protección personal?				
23	¿Los equipos de protección personal están en buenas condiciones?				
24	¿Se usan correctamente los equipos de protección personal?				
<b>HIGIENE INDUSTRIAL</b>					
25	¿La ventilación natural es adecuada para las tareas que realizan?				
26	¿En caso de tener ventilación artificial, ésta es adecuada para las actividades que se realiza?				
27	¿La iluminación natural es adecuada en los lugares de trabajo?				
28	¿En caso de tener iluminación artificial, es adecuada en los lugares de trabajo?				
29	¿Las luminarias se encuentran en buen estado de conservación?				
<b>PROTECCIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPO</b>					
30	¿Están limpios y libres de materiales innecesarios o colgantes?				
31	¿Las máquinas tienen resguardos correspondientes?				
<b>CAPACITACIÓN</b>					
32	¿Se capacita al personal en la tarea que va a realizar?				
33	¿Se realizan capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo?				
34	¿Se tiene una lista de asistencia de los trabajadores que participaron en la capacitación?				
35	¿Se ha planificado las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo para todo el año?				





PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo



**EJERCICIO:**  
**Aplicación de una**  
**inspección inopinada y**  
**descubrimiento de los actos**  
**y condiciones**  
**subestándares existentes**  
**en la imagen adjunta**

## ACTOS SUBESTÁNDARES

1. No usar equipos de protección personal



2. Operar equipos sin autorización



3. Uso inadecuado de equipo o uso de equipo defectuoso



4. Levantar carga inadecuadas y/o adoptar posturas inadecuadas.



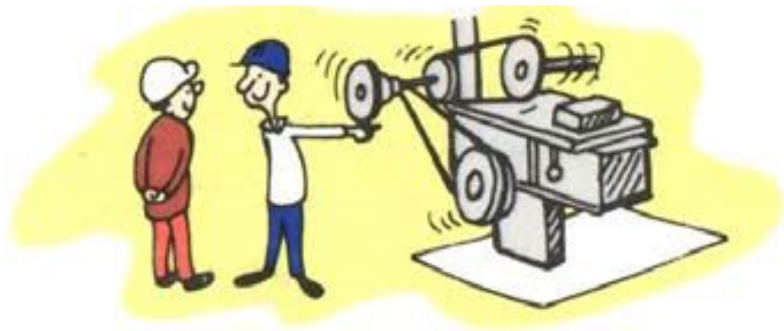
Otros actos subestándares: Operar a velocidad inadecuada, Realizar mantenimiento con el equipo en funcionamiento, Desactivar dispositivos de seguridad, Trabajar bajo la influencia del alcohol y/o drogas.

**CONDICIONES SUBESTÁNDARES**

## 1. Falta de orden y limpieza



## 2. Equipos en mal estado y/o herramientas defectuosas



## 3. Protecciones y barreras inadecuadas



## 4. Ruido excesivo.



Otras condiciones subestándares: áreas restringidas o congestionadas, señalización insuficiente o sistema de advertencia inadecuado, iluminación inadecuada, atmósferas peligrosas, superficies de trabajo defectuosas, peligro de explosión o incendio









PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo**INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO****FORMATO DE INSPECCIONES NO PLANEADAS****Fecha: 16/ 06 / 2020****Elaborado por: Comité de SST**

<b>N°</b>	<b>Área</b>	<b>Situación observada</b>	<b>Acción Correctiva</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha Ejecución Acción correctiva</b>	<b>Tipo de Peligro</b>
1	Almacén	Escalera sin baranda	Implementar baranda en escalera	Ingeniero Mantenimiento	<b>18/06/2019</b>	
2	Almacén	Trabajador trepado en vehículo tipo montacarga	Incitarle al trabajador a cumplir las normas-capacitación operador	Jefe Almacén	<b>16/06/2019</b>	
3	Almacén	Falta implementar un extintor de PSQ afuera del almacén de material inflamable	Gestionar la implementación de un extintor adecuado	Jefe Almacén	<b>20/06/2019</b>	
<b>Revisó: Líder del SGSST</b>						

# GRACIAS



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo